



INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
MEM – MANIFIESTO DE EXPORTACIÓN (MARÍTIMO)



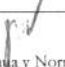
Código:
SENAE-ISEE-2-3-017
Versión: 1
Fecha: Jul/2013
Página 1 de 24



SENAE-ISEE-2-3-017-V1

INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
MEM – MANIFIESTO DE EXPORTACION
(MARÍTIMO)

JULIO 2013

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





**INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
MEM – MANIFIESTO DE EXPORTACIÓN (MARÍTIMO)**

Código:
SENAE-ISEE-2-3-017
Versión: 1
Fecha: Jul/2013
Página 2 de 24

HOJA DE RESUMEN



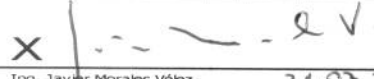
Descripción del documento:

Instructivo para el Uso del Sistema, opción MEM – Manifiesto de Exportación Marítimo.

Objetivo:


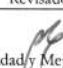
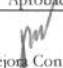
Describir en forma secuencial las tareas para el uso adecuado del portal externo denominado Ecuapass, opción MEM – Manifiesto de Exportación Marítimo.

Elaboración / Revisión / Aprobación:

Nombre / Cargo / Firma / Fecha	Área	Acción
X  Ing. Patricia Coronado Domínguez Analista de Mejora Continua y Normativa 26/07/2013	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Elaboración
X  Ing. Alberto Galarza Hernández Jefe de Calidad y Mejora Continua 30/07/2013	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Revisión
X  Ing. Javier Morales Vélez Director de Mejora Continua y Normativa 31.07.2013	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Aprobación

Actualizaciones / Revisiones / Modificaciones:

Versión	Fecha	Razón	Responsable
1	Julio 2013	Versión Inicial	Ing. Patricia Coronado D.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB




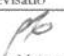
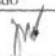


INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
MEM – MANIFIESTO DE EXPORTACIÓN (MARÍTIMO)

Código:
SENAE-ISEE-2-3-017
Versión: 1
Fecha: Jul/2013
Página 3 de 24

ÍNDICE

1.	OBJETIVO	4
2.	ALCANCE	4
3.	RESPONSABILIDAD	4
4.	CONSIDERACIONES GENERALES	4
5.	PROCEDIMIENTO	5
6.	ANEXOS.....	24

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



1. OBJETIVO

Describir en forma secuencial las tareas para el uso adecuado del portal externo denominado Ecuapass, opción MEM – Manifiesto de Exportación Marítimo.

2. ALCANCE

Está dirigido a los transportistas y consolidadoras.

3. RESPONSABILIDAD

Es responsabilidad de la Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnología de la Información la actualización del presente instructivo.

3.1. La aplicación, cumplimiento y realización de lo descrito en el presente documento, es responsabilidad de los depósitos temporales, zona de distribución, Correos del Ecuador y empresas de Courier.

3.2. La realización de mejoramiento, cambios solicitados y gestionados por los distritos, le corresponde a la Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información para su aprobación y difusión.

4. CONSIDERACIONES GENERALES

4.1. Con el objeto de que se apliquen los términos de manera correcta, se entiende lo siguiente:

4.1.1. **Usuario:** transportistas y consolidadoras.

4.1.2. **MEM:** Manifiesto de Exportación Marítimo.


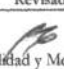
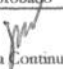
4.1.3. **Transportista:** Aquel autorizado por el organismo competente de su país de origen, para ejecutar o hace ejecutar el transporte de mercancías.

4.1.4. **Consolidador de carga:** Operador distinto del porteador, que transporta carga en forma agrupada, bajo su nombre y responsabilidad, destinada a uno o más consignatarios finales, debidamente autorizado por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. Según el Art. 2, literal u) del Reglamento al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

4.1.5. **Bill of Lading:** Conocimiento de embarque.

4.1.6. **MRN-Manifest Reference Number:** Número de referencia del manifiesto de carga.

4.1.7. **MSN-Número Secuencial de Máster:** Número secuencial del número de documento de transporte máster que registra la línea naviera en el sistema informático “Ecuapass”.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
MEM – MANIFIESTO DE EXPORTACIÓN (MARÍTIMO)

Código:
SENAE-ISEE-2-3-017
Versión: 1
Fecha: Jul/2013
Página 5 de 25

- 4.1.8. HSN-Número Secuencial de House:** Número secuencial del Documento de transporte House que registra la consolidadora de carga en el sistema informático “Ecuapass”.
- 4.1.9. Número de Carga:** Identificación de las mercancías conformado por el MRN + MSN + HSN.
- 4.1.10. Documento de Transporte House:** (House Bill of Lading – HBL) Conocimiento Marítimo expedido por un transitario para un envío de grupaje / consolidado marítimo
- 4.1.11. Documento de Transporte Máster.-** (Máster Bill of Lading – MBL) Conocimiento Marítimo con un transitario en origen como embarcador (shipper) y otro transitario en destino como Consignatario (consignee). Este documento es expedido por la línea naviera. Un MBL ampara "x" número de Documentos de Transporte House (HBL) y materializa el acuerdo de voluntades entre un Operador de Transporte y un usuario de su servicio, por el cual el primero se compromete a transportar la carga desde un determinado lugar de origen hasta el destino final que se le indique a cambio de un flete. Según el Art. 1, literal dd) del Reglamento al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.
- 4.1.12. No. de Secuencia (H-B/L):** Número secuencial para el documento de transporte hijo (HSN : House B/L Sequence No).
- 4.1.13. Carga suelta.-** Bienes individuales que por su tamaño o naturaleza no son transportados en unidades de carga y que se manipulan y embarcan como unidades separadas, o que como consecuencia de una desconsolidación, adquieren este estado.
- 4.1.14. Carga y descarga:** La mercancía que provenga del exterior, por cualquier vía, deberá estar expresamente descrita en el manifiesto de carga.

5. PROCEDIMIENTO

- 5.1.** Acceda al navegador de Internet, registre la dirección <https://portal.aduana.gob.ec/>, visualice el portal externo Ecuapass e ingrese con su usuario y contraseña.
- 5.2.** Seleccione el menú principal “Trámites operativos”, sub-menú “Elaboración de e-Doc. Operativo” y luego haga clic en “e-Docs”.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

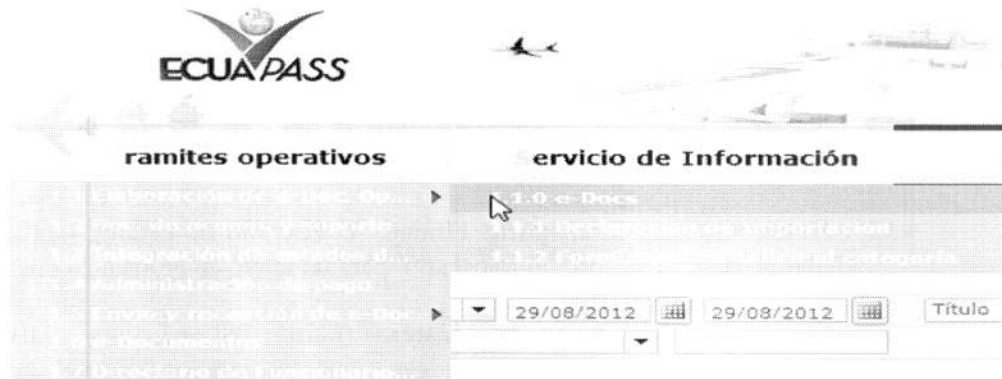
EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





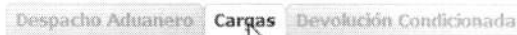
INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
MEM – MANIFIESTO DE EXPORTACIÓN (MARÍTIMO)

Código:
SENAE-ISEE-2-3-017
Versión: 1
Fecha: Jul/2013
Página 6 de 25



5.3. En el detalle de la opción se presentan 3 pestañas que incluyen los documentos electrónicos. Se procede a hacer clic en la pestaña “Cargas”.

Elaboración de e-Doc. Operativo



5.4. Los documentos electrónicos que se presentan se encuentran categorizados como “Importación” y “Exportación”, para lo cual el usuario seleccionará en la sección de “Importación” el documento electrónico “Manifiesto Marítimo-MEM”.

Exportación

Manifiesto Marítimo - MEM	Seleccionar
Manifiesto Aéreo - MEA	Seleccionar
Solicitud de Corrección de Manifiesto Marítimo y Aéreo - CME	Seleccionar
Notificación de Resultado de Corrección - NRCE	Seleccionar
Informe de Ingreso de Mercancía - IIE	Seleccionar
Informe de Salida de Mercancía - ISE	Seleccionar
Solicitud de Corrección de Informe de Ingreso y Salida - CII	Seleccionar
Notificación de Aprobación de Salida - RADS	Seleccionar

5.5. Una vez seleccionado el documento electrónico “Manifiesto Marítimo-MEM”, se presenta la información de registro. Se muestra el código de OCE de usuario log in.

5.6. El transportista elabora la información de medio y documento de transporte master y la consolidadora debe elaborar el documento de transporte hijo.

5.7. Al hacer clic en la pestaña de “Manifiesto de Carga” se presentan los siguientes campos para ser llenados

[Campos a ser llenados por el transportista]

Elaborado Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado Director de Mejora Continua y Normativa
--	---	---

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



Manifiesto de Exportacion-Maritimo(MEM)

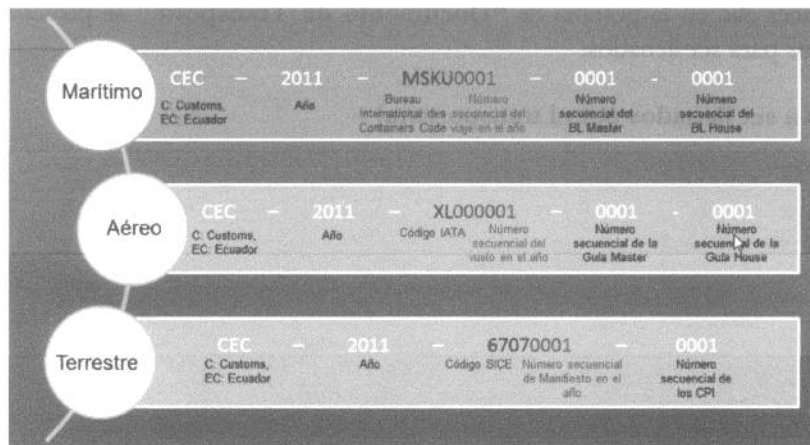
* Operador: 02010000

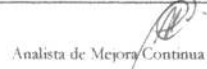


Manifiesto de Carga Documento de Transporte

Datos Generales del Manifiesto de Carga

* Distrito: --Selección--	* Fecha y Hora del Informe: 05/09/2012 08 : 07 AM PM
* Tipo de Manifiesto: MARITIMO (EXPORTACION)	* MRN: [02010000] WSS WORLD SURVEY SERVICES
* Clasificación del Manifiesto: --Selección--	* Puerto de Descarga: --Selección-- --Selección--
* Cantidad de Documentos de Transporte: 0	* Total de Peso (kg): 0.00
* Total de Cantidad de Bultos: 0	* Cantidad de Unidades de Carga: 0
* Empresa Propietaria de Transporte: --Selección--	* Operador del Medio de Transporte: [02010000] WSS WORLD SURVEY SERVICES
* Nombre del Propietario del Medio de Transporte:	* Fecha Estimada de Llegada:
* Número de Viaje/Vuelo:	* Bandera del Medio de Transporte: --Selección--
* Nombre/Métrica del Medio de Transporte:	* Fecha de Salida en Origen:
* Puerto de Origen del Viaje/Vuelo: --Selección--	
* Sector: --Selección--	


- **Distrito:**
 - [028] Guayaquil – Marítimo
 - [037] Manta
 - [046] Esmeraldas
 - [064] Puerto Bolívar
 - [055] Quito
 - [091] Cuenca
- **Fecha y Hora del Informe:** dd/mm/aaaa am ó pm
- **Tipo de Manifiesto:**
 - Marítimo (Exportación)
 - Fluvial (Exportación)
- **MRN:** La composición de número por medio de transporte es la siguiente:



Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB.



Cuando el MRN es el mismo número de documento de transporte ya enviado previamente puede introducir el MRN para que se present la información de manifiesto al dar clic en el botón  en la parte derecha.

- Clasificación del Manifiesto
- Puerto de Descarga
- Cantidad de Documentos de Transporte : ##,###,###,###
- Total de Peso (Kg) : #,###,###,###.##
- Total de Cantidad de Bultos : ##,###,###,###
- Cantidad de Unidades de Carga : ##,###,###,###
- Empresa Propietaria de Transporte
- Operador del Medio de Transporte
- Nombre del Propietario del Medio de Transporte
- Número de Viaje/Vuelo
- Fecha Estimada de Llegada
- Nombre/Matrícula del Medio de Transporte
- Bandera del Medio de Transporte
- Puerto de Origen del Viaje/Vuel:
- Fecha de Salida en Origen

[Campos a ser llenados por la consolidadora]

Manifiesto de Carga **Documento de Transporte** Unidad del documento de transporte: transporte/Marítimo

Datos Generales del Manifiesto de Carga

• Distrito: --Selección-- • Fecha y Hora del Informe: 07/09/2012 03:04 AM • PM

• Tipo de Manifiesto: MARITIMO (IMPORTACION) • MRN: []

※ Ver campos en la sección de “Campos a ser llenados por el transportista”.

5.8. Al hacer clic en la pestaña de “Documento de Transporte” se presentan los siguientes campos para ser llenados:

[Campos a ser llenados por el transportista]

Elaborado	Revisado	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa



**INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
MEM – MANIFIESTO DE EXPORTACIÓN (MARÍTIMO)**

Código:
SENAE-ISEE-2-3-017
Versión: **1**
Fecha: **Jul/2013**
Página **9** de **24**

Manifiesto de Exportacion-Maritimo(MEM)

* Operador: 02010000

Manifiesto de Carga Documento de Transporte

Datos Generales del Documento de Transporte

No	Número de entrega	Tipo de Documento de Transporte	No. de secuencia (M-B/L)	No. de Documento de Transporte (M-B/L)	Agente Operador de la Carga	Agente de Carga Local	Nombre del Exportador	Tipo de Envío
----	-------------------	---------------------------------	--------------------------	--	-----------------------------	-----------------------	-----------------------	---------------

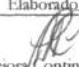

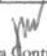
Número de entrega		Tipo de Documento de Transporte		Clasificación de la Carga		Nombre del Exportador	
No. de Documento de Transporte		No. de secuencia (M-B/L)		No. de Documento de Transporte (M-B/L)		Nombre del Exportador	
Simple o Consolidado		Agente de Carga Local/ Consolidador de Carga		Agente Operador de la Carga		Nombre del Exportador	
Puertos		Puerto de Destino Final		Puerto de Destino Final		Nombre del Exportador	
Datos de Carga		Cantidad de Unidades de Carga		Cantidad de Bultos		Regimen	
Monto de Flete		Monto de Seguro		Monto de Seguro		Monto de Seguro	
Fecha de Emisión		Fecha de Emisión		Fecha de Emisión		Fecha de Emisión	
Embarcador		Nombre del Exportador		Nombre del Exportador		Nombre del Exportador	
Notificado		Nombre del Notificado		Nombre del Notificado		Nombre del Notificado	
Consignatario		Nombre del Consignatario		Nombre del Consignatario		Nombre del Consignatario	

- **Número de entrega:** número de identificación secuencial asignado al envío electrónico.
- Código de OCEs(8) + Año(4) + Número secuencial(8) + Tipo de canal(1)

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



- **Tipo de Documento de Transporte:**
 - Bill of Lading (Master)
 - Express Master
 - Post Master
- **Clasificación de la Carga:**
 - Transbordo
 - Transporte Multimodal
 - Ninguna
- **No. de Secuencia (M-B/L):** Número secuencial para el documento de transporte (MSN : Master B/L Sequence No)
- **No. de Documento de Transporte (M-B/L)**
- **Simple o Consolidado:**
 - Simple (Master Only)
 - Console (Consolidation - With House)
 - Empty Container
- **Agente de Carga Local**
- **Agente Operador de la Carga**
- **Consolidador de Carga**
- **Puerto de Descarga**
- **Puerto de Destino Final**
- **Peso (Kg): #,###,###,###.##**
- **Cantidad de Bultos : ##,###,###,###**
- **Cantidad de Unidades de Carga : ##,###,###,###**
- **Régimen:**
 - Admisión temporal para perfeccionamiento Activo Transferencias a terceros de Insumos, Productos en Procesos y productos terminados, (21 Con Precedente 21).
 - Admisión temporal para reexportación en el mismo estado (cambio de beneficiario, cambio de obra)
 - Almacén especial
 - Almacén libre
 - Certificados de Inspección
 - Courier Exportación
 - Courier Importación
 - Deposito Aduanero Público
 - Destrucción de Sobrantes
 - Devolución Condicionada
 - Exportación a consumo desde Zona Franca
 - Exportación bajo reposición en franquicia arancelaria
 - Exportación definitiva
 - Exportación temporal para perfeccionamiento pasivo

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
MEM – MANIFIESTO DE EXPORTACIÓN (MARÍTIMO)

Código:
SENAE-ISEE-2-3-017
Versión: 1
Fecha: Jul/2013
Página 11 de 24

- Exportación temporal para reimportación en el mismo estado
- Exportaciones Correos Del Ecuador
- Ferias Internacionales
- Garantía
- Guía De Movilización
- Impto. - Maquilas
- Impto.- Deposito Aduanero Comercial Privado
- Importación A Consumo
- Importaciones Correos Del Ecuador
- Liquidación Manual - Couriers
- Liquidación Manual - Exportación
- Liquidación Manual - Garantías
- Liquidación Manual - Importaciones
- Liquidación Manual - Multas
- Liquidación Manual - Paquetes Postales
- Liquidación Manual - Pasajeros
- Liquidación Manual – Rectificación de Tributos
- Liquidación Manual - Remates
- Manifiesto Aéreo De Exportación
- Manifiesto Aéreo De Importación
- Manifiesto Marítimo De Exportación
- Manifiesto Marítimo De Importación
- Manifiesto Terrestre De Exportación
- Manifiesto Terrestre De Importación
- Orden de embarque
- Presentación De Documentos
- Reembarque
- Reexp. de Mercancías en el mismo Estado
- Reexportación de mercancías ingresadas a almacenes libres
- Reexportación de mercancías que fueron importadas a deposito comercial
- Reexportación de mercancías que fueron importadas para perfeccionamiento activo
- Reexportación de productos transformados en deposito industrial
- Régimen de prueba
- Regularización por pérdida o destrucción
- Reimp. de mercancías exportadas temporalmente para perfeccionamiento pasivo
- Reimportación de mercancías exportadas temporalmente
- Reposición de mercancías con franquicia arancelaria
- Solicitud de anulación
- Solicitud de autorización
- Solicitud de corrección

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB








INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
MEM – MANIFIESTO DE EXPORTACIÓN (MARÍTIMO)

Código:
SENAE-ISEE-2-3-017
Versión: 1
Fecha: Jul/2013
Página 12 de 24

- Solicitud de desconsolidación
- Solicitud para destrucción de sobrantes
- Solicitud para regularización por pérdida o destrucción
- Solicitud para transferencia de beneficiario
- Solicitud previa a deposito
- Transbordo
- Transferencia de insumos / no sujetos a cambio de estado
- Transferencia de productos compensadores
- Transformación bajo control aduanero
- Transito aduanero
- Vehículo de uso privado del turista
- Venta en almacenes libres
- Zona de libre comercio
- Zona franca
- **Método de Pago del Flete:**
 - Account
 - Advance collect
 - Advance prepaid
 - Cash on delivery service charge paid by consignee
 - Cash on delivery service charge paid by consignor
 - Collect
 - Collect, freight credited to payment customer
 - Customer pick-up/backhaul
 - Defined by buyer and seller
 - Fob port of call
 - Information copy, no payment due
 - Insurance costs paid by consignee
 - Insurance costs paid by consignor
 - Mixed
 - Mutually defined
 - Not specified
 - Paid by buyer
 - Paid by supplier
 - Payable elsewhere
 - Pickup
 - Prepaid (by seller)
 - Prepaid but charged to customer
 - Prepaid only
 - Return container freight free
 - Return container freight paid by customer

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB

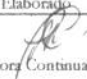

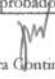




INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
MEM – MANIFIESTO DE EXPORTACIÓN (MARÍTIMO)

Código:
SENAE-ISEE-2-3-017
Versión: 1
Fecha: Jul/2013
Página 13 de 24

- Return container freight paid by supplier
- Service freight, no charge
- Third party pay
- Weight condition
- **Moneda del Flete**
- **Monto del Flete: #,###,###,###,###.###**
- **Moneda del Seguro**
- **Monto del Seguro: #,###,###,###,###.###**
- **Método de Pago de Otros Gastos:**
 - Account
 - Advance collect
 - Advance prepaid
 - Cash on delivery service charge paid by consignee
 - Cash on delivery service charge paid by consignor
 - Collect
 - Collect, freight credited to payment customer
 - Customer pick-up/backhaul
 - Defined by buyer and seller
 - Fob port of call
 - Information copy, no payment due
 - Insurance costs paid by consignee
 - Insurance costs paid by consignor
 - Mixed
 - Mutually defined
 - Not specified
 - Paid by buyer
 - Paid by supplier
 - Payable elsewhere
 - Pickup
 - Prepaid (by seller)
 - Prepaid but charged to customer
 - Prepaid only
 - Return container freight free
 - Return container freight paid by customer
 - Return container freight paid by supplier
 - Service freight, no charge
 - Third party pay
 - Weight condition
- **Moneda de Otros Gastos**
- **Monto de Otros Gastos: #,###,###,###,###.###**

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





**INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
MEM – MANIFIESTO DE EXPORTACIÓN (MARÍTIMO)**

Código:
SENAE-ISEE-2-3-017
Versión: 1
Fecha: Jul/2013
Página 14 de 24

- Fecha de Embarque
- Lugar de Emisión
- Fecha de Emisión:
- Instrucciones al Transportista
- Tipo de Documento de Identidad:
 - Ruc
 - Cédula de identidad
 - Catastro
 - Pasaporte
 - Otros
- Número de Documento de Identidad del Exportador
- Nombre del Exportador
- Dirección del Notificado
- Nombre del Consignatario
- Dirección del Consignatario

[Campos a ser llenados por la consolidadora]

Manifiesto de Exportación-Marítimo(MEM)

* Operador: 09010000

Manifiesto de Carga Documento de Transporte

Datos Generales del Documento de Transporte

No	Número de entrega	Tipo de Documento de Transporte	No. de Secuencia (H-B/L)	No. de Documento de Transporte (H-B/L)	Agente Operador de la Carga	Agente de Carga Local	Nombre del Exportador	Tipo de Envío
----	-------------------	---------------------------------	--------------------------	--	-----------------------------	-----------------------	-----------------------	---------------

Número de entrega:
 Tipo de Documento de Transporte: --Selección--
 No. de secuencia (H-B/L):
 No. de Documento de Transporte (H-B/L):
 Agente de Carga Local: --Selección--
 Agente Operador de la Carga: --Selección--
 Consolidador de Carga: [09010000] WSS WORLD SURVEY SERVICES
 Consolidador Primario de Carga: --Selección--
 No. de Documento de Transporte Primario:

Puertos

* Puerto de Descarga: --Selección-- Puerto de Destino Final: --Selección--

Datos de Carga

* Peso (Kg): 0.00 * Cantidad de Sultos: 0
 Cantidad de Unidades de Carga: 0 Régimen: --Selección--
 Método de Pago del Flete: --Selección-- Moneda del Flete: --Selección--
 Monto del Flete: 0.000
 Moneda del Seguro: --Selección-- Monto del Seguro: 0.000
 Método de Pago de Otros Gastos: --Selección-- Moneda de Otros Gastos: --Selección--
 Monto de Otros Gastos: 0.000
 Fecha de Embarque:
 Lugar de Emisión: --Selección-- Fecha de Emisión:
 Instrucciones al Transportista:

Elaborado Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado Director de Mejora Continua y Normativa
--	---	---

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS, VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
MEM – MANIFIESTO DE EXPORTACIÓN (MARÍTIMO)

Código:
SENAE-ISEE-2-3-017
Versión: 1
Fecha: Jul/2013
Página 15 de 24

Embarcador

* Tipo de Documento de Identidad: --Selección-- * Número de Documento de Identidad del Exportador: [input type="text"]

* Nombre del Exportador: [input type="text"]

* Dirección del Exportador: [input type="text"]

* País del Exportador: --Selección--

Notificado

* Nombre del Notificado: [input type="text"]

* Dirección del Notificado: [input type="text"]

Consignatario

* Nombre del Consignatario: [input type="text"]

* Dirección del Consignatario: [input type="text"]

Agregar Modificar Eliminar

- No. de Secuencia (H-B/L)
- No. de Doc. de Transporte (H-B/L)

※ Ver otros campos en la sección de “Campos a ser llenados por el transportista”.

5.9. Al dar clic en la pestaña de “Detalle del Documento de Transporte” se presentan los siguientes campos para ser llenados:

* Operador: 09010000

Manifiesto de Carga Documento de Transporte **Detalle del Documento de Transporte** Declaración de Exportación

Datos de Detalle del Documento de Transporte

No.	Secuencia	Tipo de Carga	Peso (Kg)	Cantidad de Bultos	Descripción de la Carga	Embalaje
1	1	CARGA CONTENERIZADA	0	3	CELULARES, IPODS	

Documento de Transporte

* No. de Secuencia (H-B/L): [input type="text"] * No. de Documento de Transporte (H-B/L): [input type="text"]

Detalle del Documento de Transporte

* Secuencia: [input type="text"] * Tipo de Carga: --Selección--

* Peso (kg): 0.00 * Cantidad de Bultos: [input type="text"]

* Embalaje: --Selección-- * No. de Unidad de Carga: [input type="text"]

* Marca y Número: [input type="text"]

* Sustancia Peligrosa IMD 1: --Selección--

* Sustancia Peligrosa IMD 2: --Selección--

* Sustancia Peligrosa IMD 3: --Selección--

* Descripción de la Carga (Paqueteado): [input type="text"]

Datos Generales de Contenedores



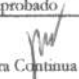
Agregar Modificar Eliminar

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA W.F.B.



- **Operador:**
- **No. de Secuencia (H-B/L):** Se debe presentar el número introducido en la pestaña de “Documento de Transporte”. Para el transportista se presenta el campo de **No. de Secuencia (M-B/L)**.
- **No. de Doc. de Transporte (H-B/L):** Se debe presentar el número introducido en la pestaña de “Documento de Transporte”. Para el transportista se presenta el campo de **No. de Doc. de Transporte (H-B/L)**.
- **Secuencia : ####**
- **Tipo de Carga:**
 - Carga General
 - Carga Suelta
 - Carga a Granel
 - Carga Contenerizada
- **Peso (Kg) : #,###,###,###.##**
- **Cantidad de Bultos : ##,###,###,###**
- **Embalaje**
- **No. de Unidad de Carga**
- **Marcas y Números**
- **Sustancia Peligrosa IMO 1:**
 - Clase 4:4.1+4.2+4.3
 - Corrosivos
 - Explosivos
 - Explosivos-explosivos muy insensibles
 - Explosivos-peligro de explosión masiva
 - Explosivos-peligro de incendio
 - Explosivos-sin peligro de estallido
 - Explosivos. Peligro de proyección
 - Gas comprimido no inflamable-no veneno
 - Gas corrosivo
 - Gas inflamable
 - Gas venenoso por la inhalación
 - Gases
 - Líquidos inflamables
 - Material venenoso y sust. Infecciosa
 - Materiales radioactivos
 - Miscelánea de artic. Y sust. peligrosas
 - No peligroso
 - Oxidantes y peróxidos orgánicos
 - Peróxidos orgánicos

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

- Reloader
- Remain on board
- Repair
- Shifter
- Shortlanded
- Transhipment
- Precinto 1
- Precinto 2
- Precinto 3
- Precinto 4

5.10. Al hacer clic en la pestaña de “Declaración de Exportación” se presentan los siguientes campos para ser llenados:

Supervisor: 02010000

Manifiesto de Carga Documento de Transporte **Detalle del Documento de Transporte** Declaración de Exportación

No.	No. de Declaración de Exportación	Secuencia del Embarque Parcial	Embarque Parcial	Cantidad de Bultos del Embarque Parcial	Peso del Embarque Parcial	Tipo de Envío
<p>Documento de Transporte</p> <p>* No. de secuencia (M-B/L): [] * No. de Documento de Transporte (M-B/L): []</p> <p>Declaración de Exportación</p> <p>* No. de Declaración de Exportación: []</p> <p>Secuencia del Embarque Parcial: [] Embarque Parcial: []</p> <p>Cantidad de Bultos del Embarque Parcial: [] Cantidad de Bultos del Embarque Parcial: []</p> <p>0.00</p> <p style="text-align: right;">Agregar Modificar Eliminar</p>						

- **No. de secuencia (M-B/L)**
- **No. de Documento de Transporte (M-B/L)**
- **No. de Declaración de Exportación:** Si es carga de exportación debe introducir el número de declaración de exportación. Si es carga de transbordo debe introducir el número de carga que se indica en el manifiesto de importación.
- **Secuencia del Embarque Parcial:** Colocar la secuencia de embarque parcial.
- **Cantidad de Bultos del Embarque Parcial :** ##,###,###,###
- **Cantidad de Bultos del Embarque Parcial:** #, ###, ###, ###. ##

5.11. Modo de elaboración de Detalle del Documento de Transporte

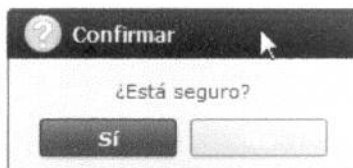
- Luego de introducir la información detallada al hacer clic en el botón **Agregar** el detalle introducido se registra y se presenta en la lista superior.

Elaborado	Revisado	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa

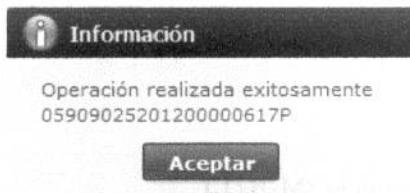
- Para ver el detalle introducido debe seleccionar al hacer clic en la lista.
- Debe seleccionar el objeto que desea eliminar y este es eliminado al hacer clic en el botón .
- Debe seleccionar el objeto que desea modificar y este es modificado al hacer clic en el botón .

5.12. Durante el registro de secuencias el usuario puede realizar guardados temporales previo al envío definitivo con la firma electrónica, para lo cual una vez realizado un registro debe hacer clic al botón , se presentan los siguientes mensajes:

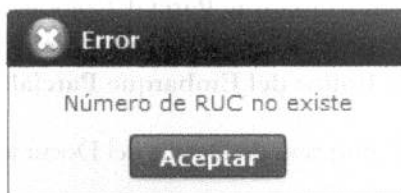
- Un mensaje de confirmación que cuenta con dos acciones: “Si” en caso de continuidad del registro y “No” en caso de no querer continuar con el registro o edición de la información.



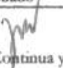


- Posterior a la acción de clic en el “Si” se presenta un mensaje que informa que la operación fue realizada exitosamente e indica el número de entrega para su posterior consulta y envío.





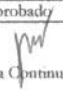
- En caso de no haber registrado un campo obligatorio o un campo erróneo en el documento electrónico se presentan mensajes de error o de información indicando los campos que requieren ser registrados.



Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



- 5.13. Una vez registrado un “guardado temporal” podrá consultar lo registrado dando clic en el botón , el mismo que presenta la siguiente pantalla.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



**INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
MEM – MANIFIESTO DE EXPORTACIÓN (MARÍTIMO)**

Código:
SENAE-ISEE-2-3-017
Versión: 1
Fecha: Jul/2013
Página 22 de 24

Ver original

Fecha de presentación Hoy 29/08/2012 29/08/2012 Número de Entrega IGUAL Consultar

Código --Todo--

No	Número de Entrega	Fecha de presentación	Documentos de persona	Estado de procesamiento	Código

Número de Entrega Documentos de persona DECLARACION DE IMPORTACION

Estado de procesamiento ENVIO Fecha de presentación

Doc. Identificación Tipo de OCEs AGENTE DE ADUANA

Código de entidad ID.usuario

Código Ver E-doc Original XML Traer

No	Tipo de documento	Tipo de acompañamiento	Adjuntar archivo

- Los criterios de búsqueda son:

Ver original

Fecha de presentación Hoy 29/08/2012 29/08/2012 Número de Entrega IGUAL Consultar

Código --Todo--

No	Número de Entrega	Fecha de presentación	Docume	Estado de procesamiento	Código

Número de Entrega
Número de Entrega
Código de entidad
ID.usuario

- **Fecha de Presentación:** se puede seleccionar el rango de consulta de los envíos electrónicos mediante los botones “Desde”, “Hasta” o Fecha de presentación Hoy 29/08/2012 29/08/2012 bajo los criterios “Hoy”, “Semana”, “Mes”, “Año” o “Todo”.
- **Numero de Entrega**
- **Código de Entidad**
- **Id. Usuario**
- **Código:**
 - Temp
 - Submit

- Los campos a presentar posterior a la consulta son:

Elaborado	Revisado	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS, VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





**INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
MEM – MANIFIESTO DE EXPORTACIÓN (MARÍTIMO)**

Código:
SENAE-ISEE-2-3-017
Versión: 1
Fecha: Jul/2013
Página 23 de 24

No	Número de Entrega	Fecha de presentación	Documentos de persona	Estado de procesamiento	Código
1	05909025201200000617P	29/Ago/2012 13:36:48	INFORME DE INGRESO DE MERCANCIA	ENVIO	TEMP
2	27000001201200000404P	29/Ago/2012 11:31:52	INFORME DE INGRESO DE MERCANCIA	ENVIO	SUBMIT
3	27000001201200000403P	29/Ago/2012 11:30:51	INFORME DE INGRESO DE MERCANCIA	ENVIO	SUBMIT
4	27000001201200000402P	29/Ago/2012 11:30:06	INFORME DE INGRESO DE MERCANCIA	ENVIO	SUBMIT

- **Número de Entrega**
- **Fecha de presentación**
- **Documento de persona**
- **Estado de procesamiento**
- **Código**

- Al seleccionar uno de los resultados de la búsqueda general o específica se presenta en la parte inferior de la pantalla la siguiente información.

Número de Entrega	05909025201200000617P	Documentos de persona	INFORME DE INGRESO DE MERCANCIA
Estado de procesamiento	ENVIO	Fecha de presentación	29/08/2012 13:36:48
Doc. Identificación	0790066979001	Tipo de OCEs	
Código de entidad	05909025	ID. usuario	SRODRIGUEZ2
Código	GUARDADO SIN ENVIO	Ver E-doc Original	<input type="checkbox"/> Ver E-doc Original XMI. Traer

- **Número de Entrega**
- **Documento de persona**
- **Estado de procesamiento**
- **Fecha de presentación**
- **Doc. Identificación**
- **Tipo de OCEs**
- **Código de Entidad**
- **Id. Del Usuario**
- **Código**

- Al dar clic en el botón Ver E-doc Original se presenta el detalle del documento enviado, guardado provisionalmente o con error.

Informe de ingreso de mercancía

*Tipo de OCEs: [0790066979001] PLASTICOS PARA BANANO BANANAS 2012 00000617 P

Información del Informe	Contenedor	Carga Suelta
Centro Informado	GUAYAQUIL - MARITIMO	Fecha de Informe
Tipo de Ingreso	INGRESO POR DESCARGA DEL MEDIO	No. Ser. Ingreso
Clasificación de Ingreso Ponder.	--Selección--	*Número de Carga
Del. Uay. de C. Informados		CEC2011AAA0007
Carga No Pesada	NO	0001
Fecha y Hora de Ingreso	29/08/2012 08:00 AM	0000
		peso Total
		444.00
		Número de Bultos
		0

Cerrar

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

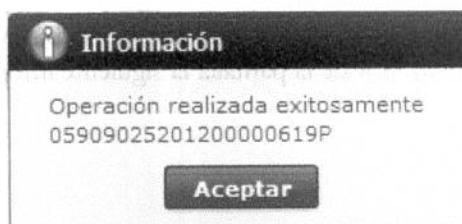
EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



- Al dar clic en el botón **XML Traer** se carga la información asociada al número de entrega para efectuar las siguientes acciones:
 - Complemento de la información guardada provisionalmente.
 - Consulta del envío realizado.
 - Modificación de la información enviada para la realización de un nuevo envío.

5.14. Una vez efectuado los registros correspondientes se procede a realizar el envío del certificado dando clic en el botón **Enviar certificado** y presenta los siguientes posibles mensajes:

- En caso de que el registro fuera exitoso:





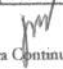
- Aunque el mensaje de envío fuera exitoso, el usuario debe confirmar si el mismo no cuenta con errores remitiéndose al Instructivo de Sistemas **“Integración de Estados de Trámite”**.

5.15. Descripción de Función

- El transportista no puede seleccionar el medio de transporte como “Sin Transportista”
- En caso de ser master consolidado, la declaración de exportación es innecesaria.
- En caso de ser información de contrato de consolidación, la declaración de exportación es innecesaria.

6. ANEXOS

No hay anexos.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa